

Reunión Nacional Técnica de Medición de Flujos Financieros Ilícitos (FFI) relacionados con el tráfico ilícito de migrantes en Ecuador

El compromiso internacional para contrarrestar los FFI se refleja en el indicador 16.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual mide el valor total de las corrientes financieras ilícitas entrantes y salientes. Dicho indicador se definió para, de aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación de los activos robados, así como luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

Como agencia custodia de este indicador, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), a través del Centro de Excelencia (CdE) para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimization, está desarrollando un piloto de medición de los FFI relacionados con actividades criminales para probar un marco metodológico en cuatro países seleccionados - Colombia, Ecuador, México, y Perú – durante el periodo 2019-2020.

Esta reunión tuvo lugar dentro en el marco de la Mesa Intersectorial Nro. 3 del Comité Interinstitucional de Coordinación para la Prevención de Trata de Personas, Tráfico Ilícito de Migrantes y Protección a sus Víctimas en Ecuador.

Agenda

Fecha	26 de febrero de 2021
Hora	11:00 – 12:15
Lugar	Videollamada

Hora	Tema
11:00 – 11:05	Inauguración del evento
11:05 – 11:10	Palabras de bienvenida
11:10 – 11:25	Presentación de la situación del tráfico ilícito de migrantes en el Ecuador
11:25 – 12:00	Presentación de los resultados de los flujos financieros ilícitos relacionados con el tráfico ilícito de migrantes en Ecuador (2016-2018)
12:00 – 12:15	Conclusiones